

Gacetilla

Sesión Ordinaria No. 89

14 de diciembre 2017



Inicia: 10:25 horas

Directiva

Presidente: Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria: Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario: Jorge Luis Miranda Torres

Asistencia al inicio: 26 legisladores

Retardo: María Rebeca Terán Guevara

Asistencia al término: 18 diputados (Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes)

Orden del Día: Dulcelina Sánchez De Lira, y Josefina Salazar Báez, solicitaron retirar de éste el dictamen número cuatro relativo a la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado, Ejercicio Fiscal 2018; en la discusión intervinieron, en contra, Esther Angélica Martínez Cárdenas, José Luis Romero Calzada, María Rebeca Terán Guevara, Martha Orta Rodríguez, Gerardo Limón Montelongo, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro Xitlálíc Sánchez Servín; consideraciones, Lucila Nava Piña, y Oscar Bautista Villegas; votación nominal 13 votos a favor de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez; y 14 votos en contra. Por tanto, NO se

aprueba la propuesta; en consecuencia, se aprueba por mayoría el Orden del Día en todos sus términos.

I. Acta de la Sesión Ordinaria No. 88, del 7 de diciembre 2017.

Aprobada por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, Jesús Cardona Mireles, Jorge Luis Díaz Salinas, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, y Mariano Niño Martínez, no se manifestaron.

II. Correspondencia. ⁽¹⁹⁾

a) Poder Legislativo ⁽³⁾

5488. Ecología y Medio Ambiente, solicita prórroga iniciativa que adiciona artículos 10 Bis y 10 Ter a Ley Ambiental Estado. **(Se otorga)**

5489. Ecología y Medio Ambiente, insta plazo iniciativa que adecua leyes locales: de Cambio Climático; Ambiental; de Desarrollo Urbano; Orgánica Municipio Libre; Hacienda para los Municipios; y de Fomento a la Vivienda. **(Se otorga)**

5490. Ecología y Medio Ambiente, busca dilación iniciativa que reforma artículo 74 Ley Ambiental Local. **(Se otorga)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽³⁾

5484. Ejecutivo, junta estatal caminos, respuesta a exhorto estudios factibilidad y gestionar recursos para acceso vehicular cruce anillo Periférico Norte a la altura fracc. Piquito de Oro, Soledad de Graciano Sánchez. **(María Graciela Gaitán Díaz)**

5491. Judicial, informe financiero tercer trimestre. **(Vigilancia)**

5495. Ejecutivo, Invies, advierte no tener competencia para regularizar 272 casas desarrollo Bustamante III Matehuala. **(Roberto Alejandro Segovia Hernández)**

c) Entes: paraestatal; y autónomo (2)

5485. TECA, expediente 405/2010/M-5 David Ramírez Cárdenas vs. ayuntamiento Villa de la Paz. **(Gobernación; y Justicia)**

5493. Cegaip, estados financieros noviembre. **(Vigilancia)**

d) Ayuntamientos; y organismo intermunicipal (7)

5487. Villa de Ramos, 2º informe gobierno. **(Biblioteca legislativa)**

5494. Interapas, ingresos-egresos; programa operativo anual; tabulador; y presupuesto base resultados. **(Vigilancia)**

5501. El Naranjo, aprobación minuta que modifica artículos 53 y 54 Constitución Local. **(Engrosar)**

5503. Laguillas, valida minuta que ajusta artículos 53 y 54 Carta Magna. **(Engrosar)**

5504. Rayón, insta autorizar convenio expediente laboral 1286/2012/M-1. **(Gobernación; y Justicia)**

5505. Alaquines, agrega facturas bienes muebles. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

5508. Ébano, a ASE inventario inmuebles. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

e) Poderes de otras entidades del país (2)

5496. Parlamento Tlaxcala, apoyo a exhorto 4383. **(Manuel Barrera Guillén)**

5497. Concilio Puebla, acusa recibo adhesión exhorto Congreso Unión aprobar Ley Seguridad Interior. **(De enterado)**

f) Particulares (2)

5498. Profesor, denuncia abuso autoridad, violación garantías individuales y derechos humanos por policías municipales y estatales. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

5502. Quejoso, interpone ante Cegaip recurso revisión vs. SEGE. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

III. Iniciativas. (6)

5486(1). Que propone reformar el artículo 18 en su fracción XI; y adicionar tres fracciones al mismo artículo 18, éstas como XII, XIII, y XIV, por lo que actual XII pasa a ser fracción XV, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; legislador Juan Alejandro Méndez Zavala. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Desarrollo Territorial Sustentable)

5492(2). Que plantea reformar el artículo 81 en sus fracciones, VII, y VIII; y adicionar al mismo artículo 81 la fracción IX, y párrafo último, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Cardona Mireles. (Vigilancia)

5499(3). Que promueve reformar los artículos, 39, 40, y 41, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador Manuel Barrera Guillén. (Vigilancia)

5500(4). Que impulsa adicionar, al artículo 9º dos fracciones, éstas como XVIII, y XIX, por lo que actual XVIII pasa a ser fracción XX, y Título Sexto con capítulo único y artículos, 62 a 67, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; legisladora Josefina Salazar Báez. (Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Vigilancia)

5506(5). Que propone reformar los artículos transitorios, Segundo, y Cuarto; y adicionar párrafo segundo al artículo Transitorio Tercero, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis

Potosí; legisladora Lucila Nava Piña. (Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Vigilancia)

5507(6). Que pretende reformar el artículo 33 en sus fracciones, IX, y X; y adicionar al mismo artículo 33 la fracción XI, de la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí; legislador Héctor Meráz Rivera. (Desarrollo Económico y Social)

IV. Dictámenes. (20)

Aprobado por mayoría dispensar la lectura; José Ricardo García Melo, Guillermina Morquecho Pazzi, y Martha Orta Rodríguez, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto. (19)

1. Hacienda del Estado: que **EXPIDE** la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2018. Intervino en pro Esther Angélica Martínez Cárdenas; suficientemente discutido por mayoría; José Ricardo García Melo, Guillermina Morquecho Pazzi, y Martha Orta Rodríguez, no se manifestaron; votación nominal 17 votos a favor; 8 votos en contra de, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Lucila Nava Piña, ausentes; aprobado por mayoría.

2. Hacienda del Estado: que **REFORMA** los artículos, 14 en sus fracciones, I el inciso h), y III, 21, 38 en su fracción XV, 40 en su fracción I el inciso a), 68 en su párrafo último, y 120 en sus fracciones, I, II, y III; **ADICIONA** párrafo último al artículo 40; y **DEROGA** del artículo 38 su fracción XI, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro

Esther Angélica Martínez Cárdenas; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Héctor Méraz Rivera, Mariano Niño Martínez, y Josefina Salazar Báez, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; abstención de Dulcelina Sánchez De Lira; voto en contra de Lucila Nava Piña; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

3. Hacienda del Estado: que **MODIFICA** diversas estipulaciones de los artículos, 5º, 20, 21, 24, 25, 31, 35, 35 Bis, 36, 38, 43, 45, 46, 47, 54 Ter, 55, 56, 59, 64, 68, 70, 73, 74, 78, 78 Bis, 80, 82, 86, 89, 90, 91, 92, 92 Bis, 92 Ter, 93, 94, 96, 99, 109, 112, 113, 116, 118, 119, 120, 126, 134, 144, 148, 150, 153, 154, 156, 158, 160, 161, 162, 170, 171, 173, 174, 176, y 177, del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Esther Angélica Martínez Cárdenas; suficientemente discutido en lo general por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Jorge Luis Díaz Salinas, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

4. Hacienda del Estado: que **EXPIDE** la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. Intervinieron, en contra Josefina Salazar Báez; en pro, Esther Angélica Martínez Cárdenas, José Luis Romero Calzada, Oscar Bautista Villegas, María Rebeca Terán Guevara, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Mendizábal Pérez, y Oscar Carlos Vera Fábregat; consideraciones, Lucila Nava Piña, y Sergio Enrique Desfassiux Cabello; suficientemente discutido por mayoría; Mariano Niño Martínez, Josefina Salazar Báez, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 16 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; 8 votos en contra de, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Báez,

Dulcelina Sánchez De Lira, y Xitlálíc Sánchez Servín; Jorge Luis Díaz Salinas, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría.

5. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Vigilancia: que **REFORMA** el artículo 118 en sus fracciones, III, y XI; y **ADICIONA** a los artículos, 118 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, 126 en su fracción II el inciso f), y 128 el párrafo último, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y **REFORMA** el artículo 98 en su párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

6. Justicia: que **REFORMA** el párrafo segundo del artículo 324, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

7. Justicia: que **ADICIONA** al Título Cuarto el capítulo VI BIS “Del Procedimiento del Divorcio Voluntario por Vía Administrativa” y el artículo 110 BIS; y **DEROGA** del artículo 110 sus párrafos, segundo, tercero, cuarto, y quinto, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

8. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA los artículos, 10 en su fracción III, 15, 16, 44 en su fracción V, 47 en su fracción VI, 48 en su fracción IV, 107, y 156 en su fracción I, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 16 votos a favor; 2 abstenciones de, Jesús Cardona Mireles, y María Graciela Gaitán Díaz; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

9. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA los artículos, 5º en su fracción VII, 100 en su párrafo primero, y 101 en sus párrafos, primero, séptimo, y octavo, así como Transitorio Décimo Primero en su párrafo primero, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

10 a 15. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fijan los valores de suelo urbano, rústico, y construcción, ejercicio fiscal 2018, de 57 ayuntamientos(sin incluir San Luis Potosí). Se aprobó por mayoría que la discusión y votación se realice en grupo, con 18 votos a favor; abstención de Lucila Nava Piña; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, Josefina Salazar Báez, Xitlalic Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes. Sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas,

Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobados por mayoría.

16. Hacienda del Estado: que fija los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2018. Sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad.

17. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Alaquines baja de nueve bienes muebles mediante subasta pública. Sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad.

18. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Tierra Nueva baja de dieciséis vehículos mediante subasta pública. Sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad.

19. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Xilitla baja de dieciséis vehículos mediante subasta pública. Sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Martha Orta Rodríguez, Josefina Salazar Báez, Gerardo

Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad.

b) Con Proyecto de Resolución.

20. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba adicionar a los artículos, 62 una fracción, ésta como XV, por lo que actuales XV a XXVI pasaban a ser fracciones, XVI a XXVII, y 66 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasaba a ser fracción V, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Martha Orta Rodríguez, Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad.

V. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para reestructurar la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Votación por cédula 17 votos a favor; 5 votos en contra; Manuel Barrera Guillén, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobada por mayoría para integrar a la legisladora María Rebeca Terán Guevara como secretaria.

VI. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para reestructurar la Comisión de Trabajo y Previsión Social; en su caso, protesta de ley.

Votación por cédula 16 votos a favor; 2 votos en contra; y un voto nulo; Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobada por mayoría para integrar al legislador Fernando Chávez Méndez como secretario.

VII. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar Comisión Jurisdiccional que substanciará procedimiento de juicio de responsabilidad administrativa en contra del presidente municipal de Villa de Arriaga, administración 2015-2018; en su caso, protesta de ley.

Votación por cédula 15 votos a favor; 2 votos en contra; y un voto nulo; Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Mendizábal Pérez, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobada por mayoría de la manera siguiente

Presidenta: María Rebeca Terán Guevara

Vicepresidenta: Xitlálíc Sánchez Servín

Secretaria: Dulcelina Sánchez De Lira

Vocal: José Belmárez Herrera

Vocal: José Ricardo García Melo

VIII. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para elegir a la Diputación Permanente que ha de funcionar durante el receso del Congreso, periodo 15 diciembre 2017-31 enero 2018; en su caso, protesta de ley.

Votación por cédula 16 votos a favor; 3 votos en contra; Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Xitlalic Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobada por mayoría para que se integre de la siguiente manera

Presidente: Fernando Chávez Méndez
Vicepresidente: José Ricardo García Melo
Secretario: Jorge Luis Díaz Salinas
Primera Vocal: Dulcelina Sánchez De Lira
Segundo Vocal: José Luis Romero Calzada
Suplente: Jesús Cardona Mireles
Suplente: Gerardo Serrano Gaviño

IX. Asuntos Generales.

Héctor Mendizábal Pérez, solicita agilizar la elección de los fiscales especializados en, delitos relacionados con hechos de corrupción; y delitos electorales.

Concluye 13:55 horas
Tiempo efectivo de sesión: 3 horas 30 minutos

Sesión Ordinaria No. 90, mañana viernes 15 de diciembre, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Solemne No. 55, Clausura del Primer Periodo Ordinario, Tercer Año de Ejercicio Legal, mañana viernes 15 de diciembre, al concluir la Ordinaria No. 90, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 40, mañana viernes 15 de diciembre, al concluir la Solemne No. 55, salón “Ponciano Arriaga Leija”.